

MINISTERIO DE HACIENDA

1 1 ENE 2018

TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

31.10.2017 ZZ - 481

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION DEPART. JURIDICO DEPART. CONTABIL SUB. DEP. C. CENTRAL SUB. DEP. E. CUENTAS SUB. DEP. E. CUENTAS SUB. DEP. C.P. Y BIENES MAC DEPART. AUDITORIA DEPART. V.O.P., U. y T.					
JURIDICO DEP.T.R. Y REGISTRO DEPART. CONTABIL SUB. DEP. G. CENTRAL SUB. DEP. E. CUENTAS. SUB. DEP. C.P. Y BIENES MAC DEPART. AUDITORIA DEPART.					
JURIDICO DEP.T.R. Y REGISTRO DEPART. CONTABIL SUB. DEP. G. CENTRAL SUB. DEP. E. CUENTAS. SUB. DEP. C.P. Y BIENES MAC DEPART. AUDITORIA DEPART.					
PREGISTRO DEPART. CONTABIL SUB. DEP. G. CENTRAL SUB. DEP. E CUENTAS SUB. DEP. C.P. Y BIENES MAC DEPART. AUDITORIA DEPART.					
CONTABIL SUB. DEP. G. CENTRAL SUB. DEP. E. CUENTAS. SUB. DEP. C.P. Y BIENES MAC DEPART. AUDITORIA DEPART.					
SUB. DEP. E. CUENTAS. SUB. DEP. C.P. Y BIENES MAC DEPART. AUDITORIA DEPART.					
E. CUENTAS. SUB. DEP. C.P. Y BIENES MAC DEPART. AUDITORIA DEPART.					
DEPART. DEPART. DEPART. DEPART.					
DEPART.					
SUB, DEP.					
REFRENDACION					
REF.POR \$. INPUTAC. ANOT.POR \$. INPUTAC. DEDUC.DTO.					

REF.: REEMPLAZA DECRETO SUPREMO EXENTO Nº 558, DE 2016, DEL MINISTERIO DE HACIENDA QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS PARA LA EMPRESA ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA, PARA EL

AÑO 2017.

SANTIAGO, 1 3 NOV. 2017

EXENTO Nº 4 1 5

MINISTERIO DE HACIENDA

JEFE OFICINA DE PARTES

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.382 y el Decreto Supremo Exento N° 558, de 2016, del Ministerio de Hacienda,

DECRETO:

REEMPLÁCESE el Decreto Supremo Exento Nº 558, de 19/12/2016, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para la empresa "**Astilleros y Maestranzas de la Armada**", para el año 2017, por el siguiente:

//.-

08760/2017

DIRECTOR

OF THE PROPERTY OF THE P



"I. **APRÚEBESE** el siguiente Presupuesto de Caja para la empresa "**Astilleros y Maestranzas** de la **Armada**", para el año 2017:

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA

PRESUPUESTO DE CAJA 2017

SUBT	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	MILES DE US\$
			<u>INGRESOS</u>	280.970,7
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	198.939,3
02			RENTA DE INVERSIONES	948,0
04			VENTA DE ACTIVOS	68.004,3
	41		Activos Físicos	100,0
		001	Ingresos de Enajenaciones del Año	100,0
	42		Activos Financieros	67.904,3
05			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	132,0
	52		Préstamos al Personal	132,0
07			OTROS INGRESOS	5.600,0
	72		Operaciones de Cambio	1.319,0
	79		Otros	4.281,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	7.347,1
			GASTOS	280.970,7
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	73.781,9
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	86.909,0
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	950,0
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	950,0
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	950,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.826,3
	31		Transferencias al Sector Privado	131,3
	34		Transferencias al Fisco	5.695,0
		001	Impuesto a la Renta	4.635,8
		005	Otros Impuestos	1.059,2
31			INVERSIÓN REAL	14.420,6
	51		Vehículos	138,9
	55		Proyectos de Inversión	14.281,7
32			INVERSION FINANCIERA	91.623,5
	80		Compra de Títulos y Valores	91.623,5
90			SALDO FINAL DE CAJA	7.459,4

⁽¹⁾ Dotación Máxima Planta: 2.957 trabajadores.





II. APRÚEBESE el siguiente Estado de Resultados para la empresa "Astilleros y Maestranzas de la Armada", para el año 2017:

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA ESTADO DE RESULTADOS 2017

<u>DENOMINACIÓN</u>	MILES DE US\$
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	14.375,1
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	45.713,7
- INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	192.611,4
- COSTO DE EXPLOTACIÓN (MENOS)	-146.897,7
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS (MENOS)	-31.338,6
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN	-2.603,6
PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS	163,8
OTROS EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN	-3.022,1
DIFERENCIA DE CAMBIO	254,7
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ÍTEMES EXTRAORDINARIOS	11.771,5
IMPUESTO A LA RENTA	-2.942,9
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIO	8.828,6
UTILIDAD (PÉRDIDA) LÍQUIDA	8.828,6
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	8.828,6





ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MICHELLE BACHELET JERIA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

1 1h-Delle Book

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTRO

MINISTERIO DE HACIENDA

La que transcribo a usted para su conocimiento. Saluda Atte, a ustad

MACARENA COBOS PALACIOS
Subsectetaria de Hacienda